

## Apertura llamado de viviendas Casavalle 2017

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV) abre un llamado que comprende la comercialización de 16 viviendas usadas reacondicionadas, de 1 y 2 dormitorios, ubicadas en los conjuntos habitacionales CH 38 y CH 84, en la Cuenca Casavalle (Montevideo).

Las inscripciones, abiertas desde el lunes 12 hasta el viernes 30 de junio de 2017, se realizarán en el Centro Cívico Luisa Cuesta (Av. Gustavo Volpe 4060 esq. Martirené) de 12 a 16 hs y en casa central de la ANV (Cerrito 400 esq. Zabala) de 13 a 17 hs.

### Requisitos de postulación:

- Ser ciudadano mayor de edad.
- Tener hasta 75 años de edad al momento del vencimiento del préstamo.
- Los ingresos mínimos solicitados serán de UR 15 a 75 (1 dorm. CH 84), de UR 22 a 75 (2 dorm. CH 84) y de UR 24 a 75 (2 dorm. CH 38).
- No ser propietario ni promitente comprador de vivienda.
- No tener incumplimientos vigentes en el Clearing de Informes posteriores a junio de 2011 o contar con disponibilidad para descontar directamente el 100% de la cuota del salario.
- No tener operaciones de crédito y/o subsidios vigentes en el Sistema Público de Vivienda.
- Antigüedad laboral: 3 meses para empleado público y 6 meses para empleado privado u otros ingresos verificables.

Por más información: [www.anv.gub.uy/Llamados](http://www.anv.gub.uy/Llamados)